

MEMORANDUM N° 134 /

COLLIPULLI, 18 de Marzo de 2025

**DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

**A: DONA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADA PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación Elección Directorio:**

- **JUNTA DE VECINOS “EL ESFUERZO”**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



Lilian Jouanet Marin
**LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

LJM/mic

DISTRIBUCION:

- **Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.**
- **c.c. Secretaria Municipal.**

COMUNICACIÓN ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

En Collipulli, a **18 de marzo del año 2025**, el Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad al Art. 21 bis de la Ley Nro. 19.418 y sus modificaciones, se procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia, con el fin de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada: **JUNTA DE VECINOS "EL ESFUERZO"**

Que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 12 de Diciembre del año 2025

Horario : inicio 18:00 HORAS término 21:00 HORAS

Lugar y dirección : Sede de la Junta de Vecinos el Esfuerzo ubicada en los Robles/ Ignacio Carrera Pinto.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

El Secretario Municipal deberá publicar la fecha de la elección al día siguiente hábil en la Página Web Institucional. La contravención de esta obligación se considerara infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda (art. 21 BIS Ley Nro. 19.418).